

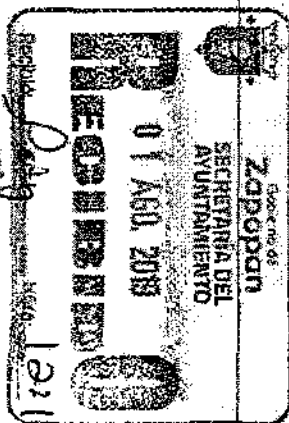


Gobierno del Estado
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
Integrantes de la
Fracción Edificia de
Morena en Zapopan

003941



Presidencia Municipal
Av. Hidalgo 151
Centro Histórico.
38182259

Punto de Acuerdo que tiene por objeto objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan,

Quien suscribe, los Regidores integrantes de la Fracción Edificia de Morena en Zapopan: Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos, Regidora Denisse Durán Gutiérrez, Regidor José Hiram Torres Salcedo y Regidor Carlos Gerardo Martínez Domínguez en nuestro carácter de integrante del Ayuntamiento de Zapopan, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 41 fracción II y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 13 y 60 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me presento al efecto de someter a la alta y distinguida consideración de este Honorable Ayuntamiento en pleno el presente Punto de Acuerdo que tiene por objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan, para lo cual hago de su conocimiento las siguientes.

Antecedentes:

El recurrente problema de inundaciones que padece la Zona Metropolitana de Guadalajara durante los temporales de lluvia, tiene origen en el desorden territorial, que antepone el crecimiento urbano sobre la conservación de áreas naturales, así como las estrategias hidráulicas enfocadas a la construcción de colectores, afirma el investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Luis Valdivia Ornelas.

"Siempre se ha creído que crear infraestructura, aumentar los colectores, es la única solución para disminuir el problema de inundaciones, pero en realidad tiene que ver más con el ordenamiento del territorio, para que no impacte en las condiciones naturales de un medio, que respeten los cauces, los canales".

Explicó que en las últimas cinco décadas se ha fomentado esta política de construcción de colectores, los que sólo resuelven el problema a medias, ya que únicamente recogen el 30 por ciento del agua pluvial que se precipita, y en algunos casos empeoran la situación en una zona inundada.

"En función de que crece la mancha urbana, disminuye la capacidad de conducción de los sistemas artificiales. Las calles están tomando la función de esos canales inexistentes. Aquí viene el problema, porque hay más agua en las calles, y se genera una mayor altura y mayor velocidad, lo que aumenta la probabilidad de arrastre de personas y vehículos, como vemos año con año".

Destacó que entre las zonas que han presentado un mayor crecimiento demográfico en la ZMG, se encuentra el Valle de Toluquilla, en los límites de Tlaquepaque y Tlajomulco, Las Rusias, en el municipio de Tonalá y el Valle de Tesistán, en Zapopan.

"Tenemos documentados cien años de observación del comportamiento del fenómeno y sabemos cuáles son los factores que están afectando cada zona. No todos los problemas de inundación se deben a un solo fenómeno. Tenemos que entender que el problema de Plaza del Sol se resuelve distinto al de la zona Acueducto o Tabachines. Cada zona responde a ciertas patrones hidrológicos. Por eso tienen que incorporarse diferentes disciplinas, como urbanistas y geólogos, para poder solucionar el problema de manera integral".

Fracción Edificia de MORENA en Zapopan



Municipio de
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
Integrantes de la
Fracción Edilicia de
Morena en Zapopan

Punto de Acuerdo que tiene por objeto objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan,

Focus rojos en aumento:

Las estimaciones de Valdivia Ornelas indican que cada temporal de lluvias se presenta en promedio unos 30 puntos de inundación. Sin embargo, han llegado a contabilizarse hasta 120, como ocurrió en 2006.

De manera histórica están registrados más de 300 puntos de anegamientos en la zona metropolitana de Guadalajara, entre los que destacan las zonas conocidas como Plaza del Sol, El Deán, La Experiencia, Colomos y Miravalle, y recientemente la base aérea por las avenidas Ramón Corona y Santa Margarita.

"El estudio de estos puntos se tiene hasta el 2012. Falta estudiar el surgimiento de otras zonas en los últimos tres años".

De acuerdo con el especialista del CUCSH, los riesgos de posponer las acciones necesarias ante estos problemas, crecen al tomar en cuenta los efectos del cambio climático que repercutirán en la zona metropolitana.

Exposición de Motivos:

Derivado de la problemática constante que presenta el temporal en el municipio de Zapopan y derivado de las constantes inundaciones que han puesto en riesgo permanente la integridad física de los habitantes de Zapopan, así como sus viviendas y bienes, se torna de vital importancia el generar una estrategia integral que atienda esta problemática. Como ya han mencionado los expertos, es un problema que debe ser atendido desde distintos enfoques, no solamente a través de la ingeniería o el ordenamiento territorial. De tal forma que el establecer vinculación entre las diversas áreas del Ayuntamiento, así como la creación de la Comisión para atender las zonas de inundación en el Municipio de Zapopan.

Consideraciones:

Presentan mapa de riesgo que advierte puntos de inundación en la ZMG

Más de 300 vialidades y puntos geográficos son susceptibles a encharcamientos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los cuales pueden apreciarse en el mapa creado por investigadores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) para informar a la población y las autoridades sobre este riesgo.

Previo al inicio de la temporada, el Coordinador de la licenciatura en Geografía de dicho plantel, maestro Luis Valdivia Ornelas, dio a conocer que el mapa es resultado de 15 años de investigación, cuyo objetivo es establecer un diagnóstico de este problema que aqueja a todos.

"Tenemos una radiografía cercana a la realidad, respecto al tamaño de las inundaciones en la ciudad. Generamos una base de datos para comprender el lugar, tamaño de inundación y recurrencia, para establecer estrategias que permitan solucionarlas", dio a conocer este miércoles, en rueda de prensa.

Punto de Acuerdo que tiene por objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan,



Gobierno de
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
Integrantes de la
Fracción Edificia de
Morena en Zapopan

Dicho mapa muestra las zonas de concentración de las áreas que se inundan en los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto. Prácticamente en toda la superficie se aprecian puntos de encharcamiento.

"Tenemos problemas graves en Arenales Tapatios. Tenemos situaciones severas en Tabachines, Arroyo Hondo y la Mesa Colorada. En los últimos años el fenómeno ha crecido hacia la Base Aérea, donde tenemos registro de inundaciones en Aviación, Santa Margarita. Hay un problema serio en la zona de San Andrés, pues en la primera tormenta de este mes hubo arrastre de vehículos", subrayó Valdívila Ornelas.

Diario el Informador 4 de marzo 2016

"GUADALAJARA, JALISCO (04/MAR/2016).- Los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan se quedaron con los primeros recursos para mitigar las inundaciones que serán empleados este 2016.

Se trata de 345 millones de pesos que se van a obras en Zapopan y 500 millones enfocados en trabajos de remedio en la capital del Estado.

El resto de los municipios: Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, tendrán 80 millones de pesos en conjunto para realizar estudios y proyectos ejecutivos.

Los proyectos:

- 1. Canal de Atemajac (desde Federalismo hasta Alcalde). Es un canal pluvial de concreto, colector sanitario y adecuación de infraestructura hidráulica.*
- 2. Canal de Atemajac (desde Alcalde hasta Periférico Norte). Esta obra consiste en un canal pluvial de concreto, un colector sanitario, así como adecuación de infraestructura hidráulica. Con la primera obra encauzará el agua de residuo y la dirigirá para su tratamiento a la planta de Agua Prieta.*
- 3. Colector Acueducto: Tendrá un ducto de traslado de agua de 150 centímetros de diámetro, que ayudará a reducir la acumulación de agua.*
- 4. Depósito lineal Felipe Zetter. Almacenará hasta seis mil 500 metros cúbicos (cada uno equivalente a mil litros) de agua de lluvia para evitar inundaciones.*
- 5. Colector Copérnico. Será un ducto de dos mil 600 metros de largo y 213 centímetros de diámetro, que junto con el depósito Felipe Zetter ayudará a reducir las inundaciones en la zona de López Mateos y Mariano Otero.*
- 6. Depósito El Dean. Tendrá la ampliación en profundidad del vaso regulador para ayudar a reducir las inundaciones. Almacenará 400 mil metros cúbicos y tendrá una profundidad promedio de 4.8 metros.*
- 7. Colector Aviación. Será un ducto de 150 centímetros de diámetro con una longitud de mil 110 metros.*
- 8. Depósito San Andrés (Parque San Rafael). Consiste en un depósito rectangular que tendrá una profundidad de 3.3 metros y almacenará hasta 32 mil metros*

Punto de Acuerdo que tiene por objeto objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan.

cúbicos. Permitirá acumular agua para que se infiltre al subsuelo, lo que beneficiará a los habitantes de Oblatos"

Van por vasos reguladores y colectores

Los primeros 800 millones de pesos que funcionarán para realizar obra pública de remedio en los municipios de Guadalajara y Zapopan en 2016 se integrarán de la siguiente forma:

En el caso de Guadalajara, se prevé el incremento de los vasos en el Dean (Sur), el Parque San Rafael (Oriente y Oblatos) y el entubamiento del Río Atemajac. Estas tres obras tendrían un costo cercano a los 500 millones de pesos.

Pablo Lemus, presidente municipal de Zapopan, explicó que a su municipio le corresponden 345 millones de pesos, que serán invertidos en los colectores de Copérnico, en el estanque de Federico Zetter, en el colector de Acueducto y también el de Avenida Aviación. Esto ayudará a evitar inundaciones en "el canal de Atemajac, la zona de Plaza del Sol y en zona Real"

Por otra parte por primera vez en los últimos cuatro años, el Gobierno de Zapopan invertirá 25 millones de pesos para el desazolve de alcantarillas, bocas de tormenta y canales en las colonias donde se tiene registro de mayores afectaciones. Esto permitirá un trabajo conjunto con el SIAPA, que era la institución que se encargaba de esta operación.

De acuerdo con el alcalde zapopano, las obras prioritarias de desazolve se harán en como Lomas de La Primavera, Arenales Tapatíos, Miramar, El Briseño, El Marte y la zona de López Mateos y Mariano Otero.

Plaza Patria vuelve a padecer los estragos de la lluvia

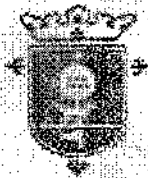
Hasta hace algunos días, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro informó que las obras hidráulicas que ayudarían a mitigar inundaciones durante el temporal estarían listo para el 11 de junio, sin embargo, las lluvias atípicas llegaron antes y comenzaron los estragos.

Las obras hidráulicas en Zapopan requirieron de una inversión de 40 millones de pesos, los cuales fueron invertidos por el dueño de la plaza comercial. Lemus Navarro aseguró que para evitar nuevamente los problemas de inundaciones en el estacionamiento subterráneo, no se autorizaron permisos para su uso.

Recuento de los daños en Plaza Patria.

Hace justamente un año, por primera vez el centro comercial Plaza Patria se vio rebasado por el agua que se filtraba en su interior. Detrás de lo sucedido se encontraban autorizaciones indebidas, entregadas por parte del Ayuntamiento de Zapopan.

La reportera de NTR Guadalajara, Violeta Meléndez evidenció que mientras el gobierno por un lado destinaba recursos en colectores pluviales, pozos de absorción alrededor del arroyo de Atemajac para evitar su desbordamiento por las lluvias, también entregaba permisos de construcción irregulares.



Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
Integrantes de la
Fración Edificia de
Morena en Zapopan

Presidencia Municipal
Av. Hidalgo 151
Centro Histórico.
3318259

Fración Edificia de MORENA en Zapopan



Cabecera de
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
integrantes de la
Fracción Edilicia de
Morena en Zapopan

Punto de Acuerdo que tiene por objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan,

Uno de estos permisos que entregó el municipio era para expandir las instalaciones de la plaza comercial, sin importar que esta invadiera el territorio del cauce del arroyo, lo que provocó que este se dividiera en dos:

De acuerdo a la explicación que hace, el arroyo perdió al menos 600 metros lineales, desde avenida Américas hasta Ávila Camacho sobre avenida Patria, ignorando el incremento de agua en la temporada de lluvias. Esta situación ubicó a esta zona de la ciudad en el Atlas de Riesgos del estado, identificado como parte de los polígonos con probabilidad de inundación por el desbordamiento del cauce del arroyo en tiempo de lluvias. Pese a esto, se otorgaron permisos de ampliación irregulares que propiciaron las inundaciones en la zona.

Luego de una de las inundaciones que se presentó el año pasado en la Plaza Comercial, 120 personas que se encontraban en el centro comercial se vieron afectados, toda vez que sus vehículos se encontraban en el estacionamiento subterráneo y se inundaron. Ante esta situación los usuarios exigieron a los dueños y socios de la plaza el pago de la indemnización por los daños a sus vehículos.

A continuación presentamos el reporte por lluvia en el Municipio de Zapopan del día 15 de julio de 2019, corte 22:00 hrs.

Hora de inicio de lluvia: 18:00 horas

SITUACIÓN

Los niveles de agua en las zonas afectadas comienzan a disminuir.

Sin embargo se continúa con las labores de remoción de sólidos, sedimentos finos y basura.

• RED URBANA DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS

La Primavera: 57 mm
Technology Park: 44.8 mm
UAG: 37.8 mm
Plaza La Ciraa: 26.2 mm
IAM: 18.2 mm
Tec Zapopan: 16.2
El Fortín: 9.8
Santa Lucía: 3.4
Medio Ambiente: 1.6 mm
Las Cañadas: 0.4 mm

• SERVICIOS DE EMERGENCIA ATENDIDOS

o Inundación en vía pública (23)

-LA VENTA DEL ASTILLERO (4)
-Canario y Carr. A Nextipac
-Florida y Arroyo Hondo
-Belenes y San Isidro

Punto de Acuerdo que tiene por objeto objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan.



Ayuntamiento de Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
Integrantes de la
Fracción Edilicia de
Morena en Zapopan

-Av. Cucba y Carr. a Nogales

SANTA FE (4)

- Avila Camacho y Av. Patria
- Priv. José Castañeda y Matamoros
- Priv. José Castañeda y Avila Camacho
- Av. Patria y Eusthiano Zapata

-EL VIGÍA (3)

- Av. Laureles y Pino Suárez
- Juan Pablo II y Melchor Ocampo
- Av. Laureles y Jesús García

-RESIDENCIAL PONIENTE (1)

Federalistas y José Casal

-Av. Patria y Naciones Unidas (1)

-SAN JUAN OCOTAN (1)

Av. Vallarta y Av. Aviación

-ARCOS DE ZAPOPAN (1)

Periférico y Carr. a Tesistán

-ALTAMIRA (1)

Patria y Atlas Colomos

-LOMAS DEL BOSQUE (1)

Av. Patria y Acueducto

ALTAMIRA (1)

-Av. Patria y Altamira

GIRASOLES ÉLITE (1)

-Jazmines y Azaleas Norte

LA PRIMAVERA (1)

-Av. la Primavera y las Tortugas

INDUSTRIAL BELENES (1)

-Laureles y Lat. Periférico

LOMAS DE ATEMAJAC (1)

-Av. Patria y Enrique Díaz de León

-Av. Laureles entre Pedro Moreno y Jesús García (1)

o Inundación en casa habitación:

VENTA DEL ASTILLERO

Calle Canario (9 viviendas, afectación mínima a menaje).

Presidencia Municipal
Av. Hidalgo 151
Centro Histórico.
38182259

Fracción Edilicia de MORENA en Zapopan

Punto de Acuerdo que tiene por objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan.



Gobierno Municipal
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
Integrantes de la
Fracción Edilicia de
Morena en Zapopan

LA PRIMAVERA

Arroyo de la Primavera (5 viviendas, solo daño a electrodomésticos)

Árboles caídos / por caer (2)

SANTA MARGARITA

Sta Margarita y Periférico

IGNACIO CAMARGO

Fermín Riestra y Guadalajara

- o Vehículos arrastrados (31)

ARCOS DE ZAPOPAN

Periférico y Av. Tesistán. (1)

Canal de Patria y Alberta. (6)

POLVORÍN (5)

Romanos y Patria

LA PRIMAVERA

Av. del Bosque y Antonio Pérez (1 veh/ 2 personas)

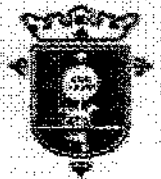
Paso a desnivel Technology Park (18)

- o **DEPENDENCIAS PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL PLAN ZAPOPAN:**

- Protección Civil y Bomberos
- Obras Públicas e Infraestructura
- Mejoramiento Urbano
- Servicios Públicos Municipales
- Saneamiento
- Alumbrado Público

Punto de Acuerdo:

Se presenta el Punto de Acuerdo con el propósito de crear una Comisión Transitoria para la atención de las zonas de inundación en el Municipio de Zapopan, en la que además de los Regidores de cada fracción se incluyan representantes de las dependencias adscritas al Ayuntamiento, como Obras Públicas e Infraestructura, Servicios Públicos, y Ordenamiento del Territorio, así como expertos en la materia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).



Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Regidores
Integrantes de la
Fracción Edificia de
Morena en Zapopan

Punto de Acuerdo que tiene por objeto la creación de una Comisión transitoria para la atención a las zonas que presentan inundación en el Municipio de Zapopan.

Acuerdo:

Primero: Se aprueba la presentación y votación de esta propuesta de Punto de Acuerdo por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.

Segundo: Se autorice la creación de una Comisión Transitoria con el fin de proponer políticas públicas integrales, con una vigencia de 4 meses, para el manejo responsable del Agua, misma que estará integrada por:

- El presidente, que será el Presidente de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos;
- Un representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación y Asuntos Metropolitanos;
- Un Regidor por Fracción Edificia que no esté representado en las Comisiones anteriores;
- Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad;
- Coordinador General de Servicios Municipales;
- Coordinador de la Licenciatura en Geografía del CUCSH;
- Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ);
- Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); y
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Tercera: Se autorice a los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Municipal y al Secretario del Ayuntamiento para que suscriban la documentación necesaria a fin de cumplimentar el presente acuerdo

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto
2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”
Salón de Sesiones de Ayuntamiento a 29 de julio de 2019

Wendy Sofía Ramírez Campos

Denisse Durán Gutiérrez,

José Hiram Torres Salcedo

Carlos Gerardo Martínez Domínguez

Regidores integrantes del H. Ayuntamiento de Zapopan

Presidencia Municipal
Av. Hidalgo 151
Centro Histórico.
38182259

Fracción Edificia de MORENA en Zapopan